

Córdoba,

08 NOV 2019

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de garantizar tareas pendientes conformado equipo de apoyo que presten servicios en las distintas secretarías decanales, y

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente hasta el 30 de noviembre de 2019, con reconocimiento de servicios prestados desde el 1 de noviembre de 2019, al siguiente personal docente en los cargos y funciones que se detallan a continuación:

Legajo	Apellido y Nombre	Cargo	Funciones
49.743	PUYG, Vanesa Alejandra	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Curaduría, fichado y digitalización de material audiovisual en formato VHS
46.478	YAYA AGUILAR, María Marcela	Profesor Titular con dedicación simple	Apoyo en la Secretaría Académica
36.934	CAMINOS, Francisco Alfredo	Profesor Titular con dedicación simple	Apoyo en la Secretaría de Gestión y Planificación
45.926	LIBRO, Hernán Miguel	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Apoyo en las Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles
49.626	ÁLVAREZ PÉREZ, Lucía	Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva	Apoyo en la Secretaría de Investigación y Producción
51.973	FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel	Profesor Titular con dedicación simple	Apoyo en la Prosecretaría de Comunicación
44.524	COUSIERS, Mercedes Luciana	Profesor Titular con dedicación simple	Apoyo en la Secretaría de Extensión

ARTÍCULO 2º: Las/os mencionadas/os docentes deberán completar la documentación en Departamento Personal y Sueldos, y concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Decanales y Departamento de Personal y Sueldos. Notificar a las/os interesadas/os.

RESOLUCIÓN N°
cbp

0646



Mgter. Ana Maria Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba